AÑO XVII — MARTES 16 DE MARZO DE 1915 — NÚM. 4.887

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 3

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS
Grandes y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 23

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

ESPAÑOLISMO

Algunos periódicos de la Corte, desde hace días publican noticias acerca de que, gran número de familias aristocráticas que tenían la costumbre de veranear en el Extranjero, lo harán este año, por causa de la guerra, dentro del territorio nacional, siendo ya numerosos los encargos de casas que se han hecho á distintas poblaciones de la costa.

Tales noticias, á cualquiera que sienta amor por su patria, casi le harán bendecir la guerra que va á traer como consecuencia el que, muchos miles de pesetas, en España ganados con el trabajo de españoles, no vayan á engrosar capitales extranjeros que nacieron y se sostienen por la... genialidad de los españoles que lo son, solo por haber nacido en España.

Habrá que oir lo que cuenten esos veraneantes á su regreso; es probable que al decir que todo lo encontraron malo tengan razón y es muy probable también que de ellos y otros por el estilo, sea la culpa de que en España no se pueda veranear con el esprit y el confort que en el extranjero.

No es posible, en un sencillo artículo, exponer cuanto se ocurre sobre uno de los asuntos que más interés ofrece para la buena vida nacional; deseemos, sí, que ese veraneo patriótico impuesto por las circunstancias que en el extranjero reinan, sea una base de regeneración.

Los tiempos cambian y por uno de los muchos sarcasmos que en la vida se observan, á medida que aumentan los partidarios de la patria única, universal, es mayor el afecto que se tiene á la verdadera, á la que será siempre el lugar sagrado, para todo hombre que piense y lo haga escuchando lo que le diga el corazón.

Ese cariño que, insensiblemente y casi sin notarse, va siendo cada día mayor, puede hacer que el Españolismo, sinó es sentido, sea impuesto, pues es lo menos que se puede pedir á quienes quieran llamarse españoles y teórica y prácticamente, merecer tal nombre.

Crónicas de la guerra

DOS AMAZONAS

Figuras muy sobresalientes de la actualidad guerrera son dos mujeres moscovitas, cuyas hazañas refiere detalladamente la Prensa en estos días.

Una de estas damas es Margarita Kokoneff, que ha peleado bizarramente en la Prusia oriental. Al empezar la guerra se alistó voluntariamente, claro es, para prestar servicio como caballista, de cuyo deporte es una apasionada. Empezó por ofrecer graciosamente sus caballos y sus carruajes al Estado, y al elegir cuerpo á que debía incorporarse prefirió el de cosacos de Astrakán.

Fué soldado raso, y de tanta bravura dió pruebas, que ganó los galones de cabo, y finalmente los de suboficial, figurando siempre á la cabeza de los núcleos que marchaban en primera líneas.

En la última acción en que tomó parte cayó herida de un balazo en la cabeza. Sobre el campo de batalla recibió, en recompensa, la cruz de San Jorge, y fué trasladada á un hospital de sangre, donde se curó de la gravísima lesión recibida.

Hoy se encuentra en San Petersburgo convaleciendo en otros hospita que fundó Margarita Kokoneff, y cuyo sostenimiento costea con su fortuna, que es cuantiosa.

La otra heroina es Lia Taviech, de Moscou. Hija de familia de rancio abolengo, frecuentaba en la vieja capital del Imperio un gimnasio, en el que alcanzó diversos premios.

Se alistó como recluta en un regimiento de pontoneros, y también sus servicios fueron tan notables, que alcanzó la Medalla Militar.

Como Margarita Kokoneff, ha llegado á San Petersburgo herida. Trae el brazo derecho atravesado por una bala austriaca; su vocación militar le hace decir á cuantos le escuchan que sólo espera su curación para volver al teatro de la guerra.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Por los méritos contraídos y servicios prestados desde el 1 de Enero á fin de Abril del año próximo pasado, en las zonas de Tetuán y Ceuta, han sido concedidas las siguientes recompensas:

Empleos.—A comandante, el capitán D. Nicasio de Aspe Vaamonde; á capitán, el primer teniente D. Fernando Casado Veiga.

Cruces rojas pensionadas.—Teniente coronel D. Camilo Valdés.

Comandantes: D. Alfonso Carrillo, D. Senén Maldonado, D. Francisco García, D. Tomás Hernández.

Capitanes: D. Francisco Allona, don Juan Costilla, D. Antonio Camarena, D. Jesús Pons, D. Rafael Peñuela, don Luis Escasi, D. Emilio Lorenzo, D. Ignacio Sánchez, D. Juan López, D. Manuel Muniesa, D. Antonio Ramírez de Arellano, D. Pedro Lleregui y D. Fernando Claudin.

Tenientes: D. Juan Mateo, D. Joaquín Cantero, D. Luis Rodríguez, D. Samuel Serrada, D. Francisco Rodríguez, don Antonio Cantero, D. Inocencio Rodríguez, D. Antonio de la Cuadra, D. Bernardo Fort, D. Eduardo Arias, D. José de Lossada, D. Rafael García de la Varga, D. Pedro Ardilla, D. Luis Menéndez, D. Hermenegildo Sánchez, D. Joaquín Pérez Seoane, D. Victor Menéndez, don Carlos Lehmkuhl, D. José Fuentes, don Saturnino Martínez y D. Agustín Fernández.

POR LA PROVINCIA

EN DOMINGO GARCIA

La fiesta del arbol

El día siete del corriente mes se ha celebrado con grande entusiasmo por parte de las autoridades y todo el vecindario, la fiesta del arbol, contribuyendo á realzar la obra el espléndido día, propio, no de invierno, sino, de verano. Se celebró la plantación de cuarenta árboles de diferentes clases, en los lugares más propios de fertilidad y que más embellecerán la población. La plaza del pueblo, sitio donde se han colocado cuatro acacias se encontraba adornada con banderitas con los colores nacionales, varias mesas y una veintena de sillas, que habían de ser ocupadas por las autoridades de la localidad, funcionarios y otras personas distinguidas que más han cooperado al acto de la Plantación.

Puesta la comitiva en marcha desde la casa Ayuntamiento, los niños de ambos sexos dirigidos por su ilustrada profesora doña Manuela Sieteiglesias, ocupaban la vanguardia, precedidos de la cruz y bandera patria y haciendo alto en la expresada plaza cantaron algunas estrofas alusivas al arbol; acto continuo la profesora señora Sieteiglesias, recitó varias máximas con relación al arbol, recomendando á todos en general y muy especialmente á sus discípulos que tratarán al arbol como se merece, por que este nos presta salud, belleza y hermosura.

Hicieron también uso de la palabra los Sres. D. León de Pedro, D. Nicolás Gilsanz y D. Bernardino Alvarez, médico, veterinario y secretario, respectivamente del pueblo, que manifestaron las ventajas que el arbolado tiene, tanto como objeto de adorno embellecimiento, como agente y factor influyente en los fenómenos admosféricos; aconsejando á los habitantes de la población que todos se conviertan en cultivadores y fieles guardadores del árbol.

Don Pedro Alvaro, virtuoso é ilustrado párroco de la localidad, ha tomado tanta parte activa en esta fiesta, que puede decirse, sin pasión ninguna, que ha sido el alma de todo lo verificado, pues nos consta que lleva más de un mes trabajando con asiduidad por la celebración de esta hermosa obra. Con la amabilidad que le caracteriza y demostrando un cariño entrañable hacia todos sus feligreses, manifestó con gran elocuencia lo que era el árbol, todo lo que de él podemos esperar, cómo viven las plantas en los diferentes climas, qué alimentos le son más apropiados, cómo y cuando se han de regar los árboles, según las estaciones del año, y otros muchos conceptos que indican que el Sr. Alvaro tiene grandes conocimientos de Arboricultura; prosiguió dicho señor diciendo que esperaba de todos los oyentes, que conservando en su mente las ideas expuestas por los señores que le han precedido en el uso de la palabra, quieran al árbol, lo respeten, lo amen y lo cuiden; pues á más de constituír un delito martirizar un árbol, se hacen acreedores á un pecado y privan á la sociedad de uno de los elementos que presta al hombre el mejor de los componentes del aire que aspiramos.

Como quiera que D. Bernardino Alvarez, secretario del pueblo manifestara en su bien ordenado discurso, que en nombre del Ayuntamiento ofrecía y prometía que en el próximo año se celebrará esta fiesta con mayor solemnidad si es posible y poniendo mayor número de plantas; el ya mencionado párroco ofreció para dicho próximo año 25 pesetas, de su peculio particular, para el autor que hasta el día 1.° de Enero de 1916 haya compuesto 40 cantares morales y que tengan relación con el árbol y su fiesta; el premio se adjudicará al autor de la composición premiada el mismo día que se celebre la fiesta y en el acto. Los concursantes deben ser naturales de Domingo García, aunque tengan su residencia fuera de dicho pueblo. El Sr. Alvaro explicó la manera y forma de presentar los originales.

Por D. Bonifacio Martín, vecino de este pueblo y entusiasta de esta fiesta, fueron leídos los siguientes versos, en los que revela que cultiva y le gusta la poesía:

«La fiesta del árbol
es bella y hermosa
cual la misma rosa
dulce animación;
es gozo, alegría,
nobleza, y más que eso,
cultura, progreso,
civilización.

=

El árbol es lecho
do el pájaro anida,
es salud y vida,
es consolador;
si á un árbol jigante
de cerca miramos,
el alma elevamos
hasta el Creador.

=

Un pueblo sin árbol
si acaso le viste
te pareció triste
en cierta manera;
en cambio ¡qué alegre
si arboleda planta,
él sonríe y canta
en la primavera.

=

La verde arboleda
¿no alegra la tierra?
¿acaso no encierra
dulce poesía?
por eso celebra
al pie de esta cuesta
esta alegre fiesta
Domingo García

=

Amante nos brinda
atmósfera pura
la arboricultura,
beneficios mil;
por eso el que ingrato
un árbol destruye,
él solo se arguye
de innoble y de vil.

=

¡Cuan bueno es el árbol!
¡que útil el plantarle!
¡que noble el cuidarle!
¡que alegre, ya veis!
si en este año quince
plantamos cuarenta,
plantémos ochenta
en el diez y seis.»

Todos los señores que hicieron uso de la palabra, oyeron grandes y prolongados aplausos.

Don Hipólito Fuentes, alcalde de Domingo García, dió las gracias á todos cuantos han contribuído á la celebración de la fiesta, ordenando se repartiera una cántara de vino entre los que no fueron á la Casa Consistorial, donde fueron obsequiados, los niños con cajas de confitura, y los señores que usaron de la palabra y convidados, con pastas, licores y cigarros.

Asistió al acto de la plantación y fiesta el peón guarda del Estado, don Marcelo Cabrero.

En resumen, la fiesta que acaban de celebrar en Domingo García, deja recuerdos imperecederos y es de aplaudir la cooperación de todo el vecindario y el orden y entusiasmo con que la han verificado.

M. G.
Espectador.

Marzo, 1915.

Los exámenes por grupos

En la *Gaceta* se inserta una Real orden de Instrucción pública, en la que se dispone que los exámenes por grupos, determinados en el Real decreto del Sr. Bergamín, de 11 de Agosto de 1914, se realicen hasta el curso de 1915-16.

En la Real orden se hace constar que las Facultades universitarias han cumplido el precepto del Real decreto, remitiendo al ministerio los proyectos de agrupación de asignaturas para realizar los exámenes en la forma que el art. 9.° determina; pero como no ha habido acuerdo previo entre los Claustros, y cada uno ha redactado su informe con la espontaneidad de su propio criterio, han resultado, como no podía menos, diferencias, que sólo un detenido estudio pueden reducir á términos sintéticos.

No es, pues, extraño, que el Consejo de Instrucción pública, á quien está encomendado este importante trabajo, no haya podido terminarlo, ni pueda, por tanto, el ministro dictar la resolución procedente en tiempo hábil, para que á ese procedimiento de exámenes se preparen los alumnos que hayan de sufrirlos en el presente curso.

Por ello, en la imposibilidad material de apicar al corriente curso académico las disposiciones indicadas, se ha hecho preciso el aplazamiento.

POR LA PROVINCIA

Desde Nieva

De días.—Cinematógrafo.—Aniversario.—El tiempo y el campo.

El día 19 del actual, fiesta de San José, celebran su fiesta onomástica los señores maestros nacionales de Hoyuelos y Moraleja de Coca, D. José López y D. José Vaquerizo; el industrial de Santa María de Nieva, D. José Gozalo; en Nieva, D. José Herranz, y la maestra jubilada doña Josefa Barrio, madre del párroco Sr. Martínez.

Felicidades para todos.

Con dirección á Villacastín, han pasado los hijos de Alaez, de Coca, con su magnífico cinematógrafo, haciendo noche en Hoyuelos.

Por complacer al público, exhibieron muy bonitas películas que hicieren reir mucho á los espectadores.

El 15 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Gregorio Casas, padre del virtuoso cura párroco de Melque de Cercos, D. Martín.

El tiempo está variable; los campos presentan hermoso aspecto de fertilidad.

CORRESPONSAL.

15 Marzo.

De reemplazos

JUICIOS DE EXENCIONES

Hé aquí los días y pueblos señalados para que concurran ante esta Comisión mixta de Reclutamiento, á los juicios de exenciones:

Estos actos darán comienzo á las nueve de la mañana de los días que se citan.

Día 7 de Abril.—Aldeanueva del Codonal, Aldehuela de Codonal, Aragoneses, Armuña Balisa, Bercial, Bernardos, Bernúy de Coca, Domingo García, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos y Martín Muñoz de las Posadas.

Día 8.—Ciruelos de Coca, Melque, Cobos de Segovia, Coca, Codorniz, Lemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, y Martín Muñoz de la Dehesa

Día 9.—Donhierro, Montejo de Arévalo, Monterrubio, Ituero, Montuenga, Moraleja, de Coca, Muñopedro, Nava de la Asunciónt Rapariegos Tabladillo, Tolocirio, San Cristóbal de la Vega y Villagonzalo.

Día 10.—Marugán, Miguelañez, Miguel Ibáñez, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla, Ambroz, Sangarcía, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Villacastín, Villeguillo y Villoslada.

Día 12.—Adrada de Pirón, Añe, Basardilla, Encinillas, El Espinar, Espirdo, Fuentemilanos, Hontanares, Hontoria, Valseca, Valdeprados.

Día 14.—Abades, Aldea del Rey, Anaya, Bernúy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carbonero el Mayor, Escarabajosa de Cabezas, Escobar.

Día 15.—La Cuesta, Escalona, Garcillán, La Higuera, Juarros de Riomoros, Martín Miguel, Mozoncillo, Ortigosa del Monte, Otones, Pelayos, San Ildefonso, Tabanera la Luenga.

Día 16—Cubillo, Collado Hermoso, Muñoveros, Otero de Herreros, Roda, La Salceda, Santiuste de Pedraza, Sauquillo de Cabezas, Sotosalvos, Torreiglesias, Turégano.

Día 17.—Los Huertos, La Lastrilla, La Losa, Madrona, Palazuelos, Revenga, Santo Domingo de Pirón,

Torrecaballeros, Trescasas, Valverde, Zamarramala.

Día 19.—Navas de San Antonio, Valdevacas del Guijar, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zarzuela del Monte, Alconada, Aldealengua, de Santa María, Aldeanueva del Monte, Corral de Ayllón, y Estebanvela.

Día 21.—Aldeanueva de la Serrazuela, Aldehorno, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Grado, Honrubia, Languilla, Maderuelo y Valdevacas del Montejo.

Día 22—Ayllón, Linares Madriguera, Montejo de la Serrezuela, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Riaguas de San Bartolomé, Riahuelas, Villacorta, Santibáñez de Ayllón y Valvieja.

Día 23.—Moral, Pradales, Riaza, Ribota, Santa María de Riaza, Saldaña, Sequera de Fresno, Serracín, Riofrío de Riaza, Valdevarnés y Villaverde de Montejo.

Día 24.—Aldealcorbo, Aldealengua de Pedraza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arevalillo, Boceguillas, Cabezuela, Cantalejo, Casla, Castrogimeno y Castroserna de Abajo.

(Continuará)

COMISION PROVINCIAL

En la última sesión celebrada adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos.

Reclamar antecedentes para informar respecto á la pretensión de don Dionisio de Frutos, sobre reclamación de haberes que dice le adeuda el Ayuntamiento de Aguilafuente, como guarda de la mata «Robledal».

—Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, de Pablo Garcimartín, de Sangarcía, sin perjuicio de completar el expediente en forma reglamentaria.

—Pasar á informe de los diputados inspectores de la Prisión correccional una instancia en la que piden los reclusos se les provea de ropas y calzado.

—Prestar su aprobación á la cuenta de los gastos ocasionados en la instalación y arreglo de timbres en el Correccional.

—No acceder á la pretensión del Ayuntamiento del Espinar, referente á que por la Diputación se satisfagan 300 pesetas que aquel Ayuntamiento tiene anticipadas por el machaqueo de la piedra acopiada en el trozo de carretera, por las razones que constan en acta.

—Dar cuenta á la Diputación en sus próximas sesiones de la R. O. desestimando la instancia en que la Corporación provincial solicitó que por el Estado se abonaran los gastos que ha de ocasionar la modificación del proyecto de ferrocarril de Segovia á Aranda de Duero.

—Poner en conocimiento del Ayuntamiento la pretensión del director de la Escuela Normal de Maestros, para que sea cedido el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, á fin de poder dar en él las clases de la expresada Normal.

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Justo Rivilla, de Bercial contra providencia de la Alcaldía de dicho pueblo, imponiéndole una multa por haber cortado leñas en una finca de su propiedad.

La Asamblea de los exploradores

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el presidente del Comité provincial de los exploradores D. Francisco Alamán, después de asistir á la Asamblea nacional de esta patriótica institución.

Como ya saben nuestros lectores, han quedado satisfactoriamente resueltas en dicha asamblea las diferencias que se habían exteriorizado entre importantes elementos, acordándose no admitir la dimisión al Comité directivo ni al comisario general Sr. Iradier.

En la Asamblea se han abordado dos importantes problemas, el religioso y el que se refiere á las atribuciones del comisario general.

Ha quedado nombrada una ponencia para resolver ambas cuestiones, pudiendo desde luego asegurarse que en la cuestión religiosa se acentuará la nota católica, apostólica, romana, sin perjuicio de respetar cualquiera otra religión que puedan profesar algunos de los exploradores.

Para dar cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea de Madrid, uno de estos días convocará el presidente Sr. Alamán al Comité provincial.

EN SEGOVIA

El problema de las subsistencias

El alcalde de Segovia salió el domingo para Madrid á gestionar varios asuntos relacionados con el problema de las subsistencias,

Anoche telegrafió al señor gobernador civil diciéndole que, acompañado por los representantes en Cortes, había celebrado largas entrevistas con los señores ministros de Hacienda y Gobernación, saliendo satisfechísimo de ambas conferencias.

El ministro de Hacienda le manifestó que el medio más eficaz de evitar la exportación de la provincia es que los Ayuntamientos se incauten desde luego de todas las existencias de cierta importancia tanto en sus pueblos respectivos como en los próximos donde sepan que las hay sin que la incautación preventiva suponga la expropiación, quedando las sustancias alimenticias depositadas en los mismos lugares en que se encuentran bajo la responsabilidad de su dueño y la custodia del Ayuntamiento incautador.

Muy en breve se dictará una Real orden incluyendo las patatas en el artículo 37 de la ley de Subsistencias.

El Sr. Cáceres se expresa en términos de profundo agradecimiento para nuestros representantes en Cortes, por el valioso concurso que le han prestado.

El gobernador civil, que trabaja sin descanso en este complejo é importante asunto, ha telegrafiado á los alcaldes de las cabezas de partido para que sin pérdida de tiempo vengan á conferenciar con él y á recibir sus instrucciones.

El Sr. Cáceres conferenciará hoy con el señor ministro de Fomento sobre algunas de las obras públicas á ejecutar en esta provincia.

Con las acertadas medidas adoptadas por el Gobierno de S. M. y el celo y actividad desplegado por nuestras autoridades provinciales y municipales, repetimos lo que anticipábamos hace unos días; el problema de las subsistencias en esta provincia está resuelto.

De elogiar son el interés y la actividad que vienen desplegando en esta ocasión nuestras autoridades, así como las eficaces gestiones realizadas por nuestros representantes en Cortes.

De Primera Enseñanza

RECTIFICACION

En el semanario local *La Información*, correspondiente al día de ayer, aparecen unas advertencias á los maestros que, en honor á la verdad y la justicia, necesitan rectificación.

Precisa hacer constar que el artículo 32 del vigente R. D. de 5 de Mayo de 1915, dice así: «La Inspección provincial intervendrá en la formación de los presupuestos escolares con objeto de comprobar, según el estudio que hubiere hecho en sus visitas, si se ajustan á las necesidades de las escuelas...

Esta (la Inspección) mirando al más acertado régimen de la enseñanza y á la equitativa adquisición de los diferentes medios materiales que ella exige y que pueden incluirse en las citados presupuestos, *los aprobará, ó modificará*, devolviéndolos á la sección.

De las modificaciones introducidas en ellos, podrán reclamar los maestros ante la Inspección general, dentro del plazo de quince días, á contar desde la fecha de la devolución de dichos presupuestos al maestro reclamante, según aparezca en el libro de salida de la Sección Administrativa.

La Inspección, según se ve, puede modificar los presupuestos hechos por los maestros, y está fuera de lugar lo que resulta de las advertencias de *La Información*, en las que parece, ó pudiera parecer al no versado en legislación de Primera enseñanza, que va envuelta como la negación de la facultad de los inspectores de modificar los presupuestos escolares; apariencia más ostensible en la transcripción hecha por el citado periódico de una orden de la Dirección, de Abril de 1889, que está, por lo menos, virtualmente derrogada por el R. D. vigente, de 5 de Mayo de 1913.

POR LA PROVINCIA

EN NAVAS DE SAN ANTONIO

Incendio en un caserío

El día 13 del actual, sobre las nueve de la mañana, se produjo un incendio en el caserío titulado «Las Gachas», término municipal de Navas de San Antonio.

El voraz elemento destruyó 11 habitaciones del referido caserío y casi todos los muebles.

El incendio se cree casual, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 6 400 pesetas.

De la Alcaldía

Las subsistencias.—La Alcaldía recuerda á las personas que no hayan recibido ó no hubieran llenado aún las hojas declaratorias de las existencias que poseen de trigo, centeno, maíz y sus harinas, las remitan mañana mismo, evitándose las penalidades en que incurrirían de no cumplir este servicio.

El cadáver del Sr. Galicia

En el tren mixto de esta tarde ha llegado el cadáver de nuestro querido amigo el juez municipal D. Mariano Galicia (q. e. p. d.).

A las tres menos cuarto, desde la estación fué conducido el cadáver por la calle de San Francisco y el Azoguejo al cementerio, seguido de un numerosísimo cortejo compuesto de todas las clases sociales.

Allí hemos visto al presidente y magistrados de la Audiencia, juez de Instrucción y Municipal suplente, y representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento.

En la presidencia del duelo iban por la familia dos hijos del finado los Sres. Ondero y Nieva (D. Gabino).

Larga fila de coches cerraba el fúnebre cortejo.

Reiteramos nuestro muy sentido pésame á la desolada familia del señor Galicia.

Comunión de niños en Santa Eulalia

A las ocho de la mañana de ayer, administró el Ilmo. Prelado la comunión á los niños que asisten á las Misiones de Santa Eulalia y á los niños del Hospicio. Misa y comunión fueron acompañados de órgano y cánticos.

Terminada la misa, el ilustrísimo Sr. Gandásegui dió su bendición solemne á los niños

A continuación dirigió una plática; plática sencilla, sedosa de catequesis eucarística y social. Habló á aquellas almitas de lo que significaba la bendición paternal que acababa de darles con toda efusión, del *buen Dios* que tenían en sus corazoncitos. Les enseñó á amar á Jesús Sacramentado, á ser buenos para sus padres, inocentes, limpios, obedientes... Sus palabras cálidad, vestidas de cariño, fervor y misión religiosa, sus brazos abiertos, sus ideas salvadoras, su persona—cariñoso y majestad—inclinada sobre los niños.. Y los niños pulcros, fervorosos, recogidos con su silueta de ángeles escuchando atentos, extasiados...Todo cautivador plenamente bello.

Terminó el incomparable Prelado con una inspiradísima plegaria al corazón de Jesús y á la Virgen de la Fuencisla, entregandoles aquellos corazoncitos tiernos, para que no se pierdan y sean siempre cristianos, firmes, honrados ciudadanos... Acabó el acto con el repartimiento de preciosas medallas á niños y cuantas personas llenaban el templo.

Por la noche misión extraordinaria. El P. Echevarría, elocuentemente habló de la renovación de las promesas del bautismo.

El auditorio se conmovió hondamente. Y el infatigable Prelado, después de asistir á los cultos del Seminario y San Miguel, marchó á Santa Eulalia á dar la bendición al pueblo, cerrando con ella la consoladora fiesta de ayer.

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Deseando DIARIO DE AVISOS corresponder de algún modo al favor creciente que le vienen dispensando sus abonados, ha firmado un contrato con la renombrada casa Magic-Photos, de Madrid, para poder regalarles una hermosísima ampliación fotográfica.

Esta ampliación será de por 30 24 centímetros, en tarjeta de 32 por 42 centímetros, contenida en marco de esmalte blanco é imitación á caoba.

Nuestros abonados podrán adquirir dicha ampliación por el precio ínfimo de ***3,75 pesetas,*** libre de gastos sobre la estación más próxima del ferrocarril.

Bastará para ello entregar en la Administración de DIARIO DE AVISOS la cantidad de referencia para obtener esta ampliación, debiendo acompañarse al pedido una relación de diez «Bonos artísticos anunciadores», numerados de los que se inserta el correspondiente en este número

Es decir, que diez Bonos, correlativos, dan derecho á la ampliación fotográfica que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores.

No se les presentará ocasión más oportuna para obtener una obra de arte, á tan bajo precio.

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

***Número* 33**

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

La guerra europea

Impresiones

En Francia no se registran novedades de monta. La «nota» oficial francesa, relativa á la toma de parte del pueblo de Vauquois, se refiere á operaciones pasadas, que á su debido tiempo comentamos. No es con combates encarnizados, que duran seis días, para tomar medio pueblo, como la guerra ha de decirse. Ello acredita, sin embargo, el esforzado valor de los beligerantes, y llegan á las futuras generaciones ejemplos de alto heroísmo, que parecían propios de edades pretéritas.

En Rusia volvemos al movimiento de flujo y reflujo de rusos y alemanes. Cuando la victoria moscovita de Prasnysch parecía haber liquidado la incursión germana por el Niemen, los alemanes acumulan nuevos refuerzos é inician otro plan. El general Eichorn, en los bosques de Augustow, ha conseguido un nuevo repliegue de las tropas del gran duque Nicolás.

En los Cárpatos siguen los austriacos dueños de la iniciativa.

En resumen: que el extensísimo frente oriental sufre oscilaciones, pero ni se ve próxima la toma de Varsovia por los alemanes, ni la llegada á Cracovia de los rusos. Y como el preliminar de algo decisivo para la suerte de las armas en el teatro oriental sería uno de esos dos hechos, seguirá la carnicería bélica por ahora, sin que se vea el final, no ya de la campaña, sino de una de las etapas de ésta.

Tampoco el ataque á los Dardanelos va mucho más de prisa, y en el Cáucaso y la Siria ocurre lo propio.

ESCUELAS Y MAESTROS

Renuncia admitida

Don Felipe Herranz, acusa recibo de la orden del Rectorado Central admitiéndole la renuncia del cargo de maestro interino de San Ildefonso.

Posesión

Se han posesionado en el sueldo de 1.000 pesetas los maestros, don Mauricio Román Cárdenas, Doña Bernardina Jaráis, y D. Agunstín Argüelles.

—También se ha posesionado del cargo de maestro interino de San Ildefonso, D. Doroteo Medina.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad, en virtud de oposición, para la Escuela de Miguel Ibáñez, don Abraham Martín Castellanos.

Maestro separado

Don Angel Arturo Rojo, maestro de Madona, ha sido separado de la enseñanza por un año y un día.

Acogiendose á una Real Orden

Han presentado expediente solicitando acogerse á los beneficios de la R. O. de 2 del actual, los maestros D. Luciano Palomo y Doña Luisa Biezma.

DE COLABORACION

BENITO (A) EL TORERO

¡CARIDAD!

Este hombre inconsciente—por desgracia ó suerte—que cuenta con conocidos, pero no con amigos, cual nos sucede al resto de los mortales sigue su insegura marcha sobre esta tierra en la que empieza el sufrir al nacer y termina al morir, sin haber vivido la social vida.

¡Quién sabe, si la inconsciencia será causa de la dicha, en un pueblo donde se sufre mucho, con el vivir de contribuyente ostra!

«¡Qué amigos tienes, Benito!...» Pasaron sus buenos *tiempos*: aquellos en que centrado en la taurina plaza—cual un *tancredo*—esperaba impávido la acometida de un morucho que resoplando del toril salía, y Benito con su *recolz* le esperaba, y humillado le hacía.

La lidia, seguía movida entre la muerte y la vida; pero la figura saliente que daba relieve á la grotesca fiesta, consistía en el arte torero que Benito imprimía, con su sal y su salero.

Unas veces recibiendo y muchas más aguantando... larga su *veronica*, de cuando en cuando. A punta de capote, si bicho le atraía; de rodillas le quebraba; sobre su busto torero pasaba, ó las orejas le olía.—Dejadme solo—¡Pobrecillo! Desde que su madre murió ¡bien sólo, en el mundo está!...

Su toreo era tan original que, de la elegancia de uno ú otro maestro, su ruda brega, la hacía depósito; y poniendo su vida... ¡cuanta risa!

Aplausos recibiendo y su guante echando, la vida seguía ... porque, dinero en su arte ganó, hasta hubo tanto... que, si lo pensó sacó. Es aquel tiempo, si ganaba alguna cosilla; porque el *Tolilla*, no estaba en guerra con todo perro y con toda perra. Guerra sin cuartel, en ... ós corta, ... los... ¡qué asco!...

El *tolelo* nunca la barrera saltó, una vez que lo intentó, su pantalón

quedó *«partido por gala en dos»*, y nada le sucedió porque el sol se obscureció.

Al cesar su vida de arte, reanudó la del trabajo, buscó un escondrijo, y toreaba en cualquier parte. Por calles capeaba, entre risas de chiquillos, á banquetas. á las sillas, hasta que se presentaba un municipal que, bajándole del pedestal, suspendía la corrida y le amortizaba el pan.

Fué apóstol; capa y sombrero recibió, pero enseguida lo pulió porque cariño al cargo no tomó. Todo su afán le concentró en luchar con una fiera, usar capa de luces y montera. Hizo varias contratas, algunas muy ventajosas, que, entre brindis y otras cosas... le valían seis piastras. A frascuelo, le tuteaba y la aconsejaba que entrase por derecho; y si no le obedecía. le reprendía... por estár mal hecho.

Se ríe de la higiene y del saber humano; come, lo que tiene á mano; y estuvo gordo y se mantuvo sano, aunque su vivienda no está saneada ni tampoco empadronada.

Sus facultades le abandanaron; del toreo le retiraron; y con penar pro fundo, sobre si gravitó el mundo; pero este, su pago le dió, y á pedir limosna se metió.

¡Los toros—le respetaron; los chiquillos—le apedrearon; lobos, en su cubil le olieron; y, allí vivo le dejaron!

***

Si la higiene incomodada, con tal sér, no quiere nada los hombres deben acogerle y en asilo cobijarle; que así lo exige la caridad de esta benéfica ciudad. Nada de expediente, para el ser inconsciente que su vivir llegó á jugar: para hacer reir, á los que debían llorar.

Siendo la petición humana, justa, reparadora y de urgencia, no se precisan ni recomendaciones ni presentar instancia, para que Benito (a) *El torero* sea acogido en un Asilo. Si frente á la fiera decía en su inconsciencia—dejarme solo—la caridad consciente le debe acompañar.

A las almas impulsoras de la Humanidad que piensa. . alentarlas.

A la carne indefensa que en su palpitar sufre... protegerla.

A los peñascos negros que para avanzar estorban... retirarlos.

LUIS LERCAR.

Segovia 15 Marzo, 1915.

Carnet del reporter

La Asociación de la Prensa

Una comisión de la Asociación de la Prensa ha visitado hoy al Prelado y al gobernador civil para ofrecerles sus respetos y testimoniarles su reconocimiento por la valiosa cooperación en favor de dicha Asociación.

No han cumplimentado al presidente de la Diputación y al alcalde por estar ambos señores ausentes.

De días

El jueves, San Gabriel Arcángel, están de días el ilustre general señor Vidal, el alcalde Sr. Cáceres, el canónigo Sr. Pérez, el primer teniente de Artillería Sr. Iriarte, y el reputado odontólogo Sr. Sanz, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Honrosa distinción

El insigne Prelado, Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Antolín López Peláez, arzobispo de Tarragona, ha concedido indulgencias á los fieles de su archidiócesis que devotamente recitaren ó cantaren cada una de las composiciones *Plegaria al Señor, Plegaria á la Virgen, Ave María y Creo en Dios* que forman parte del libro de cantos escolares, popular en España y América, *Ecos infantiles* de que es autor nuestro querido amigo D. Isidoro Hernández y Hernández, inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia.

La catástrofe de Bélmez

Entre los sepultados en la mina «Cabeza de Vaca», figura el joven y distinguido ingeniero don Manuel Saenz de Santa María, próximo pariente de los señores de Martí, tan estimados em Segovia.

Según noticias que ayer recibieron los señores de Martí, el Sr. Sáenz Santa María se encuentra vivo en las galerías, y se espera que en breve pueda ser salvado, lo que vivamente deseamos.

De viaje

Se encuentra en Segovia pasando una corta temporada al lado de los señores de Pianas, su bella sobrina Adoración.

NOTICIAS

Grupo artistico ferroviario

Anoche á las nueve celebró Junta general en la Veloz el grupo artistico ferroviario.

Se aprobó el acta de la Junta anterior, discutiendose la destitución del Sr. Pascual.

Por último se acordó nombrar presidente á D. Isidoro Rincon, y vocal primero á D. Anselmo Romero.

Expropiaciones

Ha sido nombrado el ayudante de obras públicas D. Julián Guillén y Gominagu, perito para las operaciones de justiprecio de las fincas que se han de ocupar en el trozo tercero de la carretera de tercer orden de Yanguas á Peñafiel.

Subasta

El día 25 de Marzo se subastará en Zarzuela del Pinar, el aprovechamiento de pastos del monte número 59, bajo el tipo de tasación de 219,45 pesetas.

Bodas

En breve contraerán matrimonio, don Pablo Esquerra Ramos, empleado de este Instituto, y la linda joven Cecilia Dieguez López, cuya primera amonestación se leerá el proximo día 19, festividad de San José.

Felicitamos á los futuros esposos, deseandoles todo genero de prosperidades.

—En Escobar de Polendos, ha sido pedida la mano de la bella señorita, Felicita Gómez, hija del propietario y alcalde de dicho pueblo, D. Nicomedes, para D. Manuel Herrero, hijo del propietario del mismo nombre, y vecino de Garcillan.

La boda se celebrara pasado la cuaresma: felicitamos á los futuros contra yentes y á sus respectivas familias.

Velada teatral

En los locales de »La Artística» tuvo el domingo lugar una entretenida sesión en la que, el cuadro activo de dicha sociedad. representó las obras *La Dolora* y *Los Corridos* á más del monólogo *El tio Gervasio* que recitó R. Díez de modo muy discreto, mereciendo los aplausos que se le otorgaron.

Las señoritas A. Blanco y R. Sánchez, que tomaron parte en las dos obras muy guapas y hechas unas buenas actrices, secundando su labor con acierto los Sres. González, Martín, Sánchez, y Díez encargados de los restantes papeles.

La concurrencia, como siempe, muy numerosa, salió complacidísima, celebrando que se repitan con frecuencia tan amenas veladas.



Boletín Religioso

Santos del día 17

San Patricio

Cultos

En San Miguel, San Martín, El Salvador y San Millán, los domingos á las cuatro, rosario y sermón; los viernes, rosario y miserere, y los demás días, rosario y catecismo.

—En los Carmelitas Descalzos, los viernes por la tarde viacrucis.

En los Misioneros, todas las tardes, rosario y viacrucis; en los Franciscanos, los mismos ejercicios á las seis de la tarde, y en los Dominicos, al anochecer.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 60 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 45

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 60 reales.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 59 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada 28 y yeros á 38, y avena á 16.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo á 59 reales.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 58 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas.
Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.
Cebada á 28.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (2,30 tarde)

La catástrofe de Belmez

Según telegrama del gobernador civil de Córdoba, ayer fueron salvados en la mina «Cabeza de vaca» de Belmez, el ingeniero y capataz, los cuales están en perfecto estado de salud.

El ingeniero dijo que cinco obreros que desatendiendo sus indicaciones se aventuraron á internarse buscando salida, han debido de perecer por alguna explosión de gas.

Conferenciando con el Rey

El Sr. Dato conferenció con S. M. el Rey, para darle cuenta de la salvación de los supervivientes de la catástrofe de Belmez, recibiendo D. Alfonso con gran alegría la noticia.

La familia Real

Muéstrase muy satisfecha la familia Real de su viaje á Andalucía, proponiéndose regresar á Madrid el próximo jueves.

De elecciones

Por telégrafo dió cuenta el Presidente del Consejo al Rey, del resultado de las elecciones en Madrid, en las que vencieron en primer lugar, los liberales, luego los republicanos y por último los conservadores.

Se lamentó también del retraimiento del cuerpo electoral monárquico.

Una comisión

Una comisión de Villafranca de Panadés, ha visitado al señor Dato para pedirle dé facilidades á la exportación de los vinos á Suiza.

Indultos

También le visitaron los señores Castrovido y Salaverri, para pedirle el indulto de los reos de Benalgaz y Pamplona.

El ministro de Gracia y Justicia

Ha sido obsequiado en Sevilla con un banquete, organizado por los conservadores el ministro de Gracia y Justicia.

Este regresará hoy á Madrid para asistir al Consejo que mañana á las once tendrá lugar en la Presidencia.

Consejo en Palacio

El jueves se celebrará en Palacio un Consejo de Ministros, que será presidido por S. M. el Rey.

Las elecciones en Cádiz

Por noticias recibidas de Cádiz, el resultado de las elecciones celebradas en aquella capital, ha sido el triunfo de diez conservadores y dos liberales.

El giro postal

Hoy ha empezado á funcionar el giro postal con Suiza.

La comisión de Albacete

Ha negado el ministro de la Gobernación, el que él no haya querido recibir á la Comisión del Ayuntamiento de Albacete que vino á Madrid á pedir la destitución del gobernador civil de aquella provincia.

Lo que fué, dijo, que no pude hacerlo, por impedírmelo mis muchas ocupaciones, pero yo estoy siempre dispuesto á recibir todas las comisiones que me visiten.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72 65
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	446.00
Accionesde Tabacos	263.25

CAMBIOS

París á la vista, 96,45 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista	24,43

BERMÚDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona.. | RVDA. ROLDÓS Y COMP.ª Rambla del Centro, 27. | SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO,

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

De venta en las principales Farmacias.

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.

AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.2.. Pedid LOCPARELBELL, en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOCPARELBELL.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 397

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

---

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

MUEBLES

Tenéis una gran variedad en comedores, despachos, alcobas y recibimientos, á precios muy económicos, en los grandes almacenes de **Faustino Frutos, calle de la Paz, 15.** MADRID.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.